



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**

Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC: 0053796/2014

Córdoba, 26 de Junio de 2015

## VISTO

La donación de bienes efectuada por la Dra. Laura Brandán Briones, docente de esta Facultad, los cuales fueron adquiridos con fondos provenientes del subsidio a Proyectos de Investigación de SECyT: "Testing, Diagnosticabilidad y Verificación Formal de Seguridad y Funcionalidad en Implementaciones de Protocolos Criptográficos y Sistemas Distribuidos" dirigido por el Dr. Ricardo Corin; y

## CONSIDERANDO

Que por Resolución N° 243/01 de Honorable Consejo Superior se delega la potestad a los Señores Decanos de aceptar la donación de bienes;

Que corresponde realizar la donación de bienes de uso adquiridos, a esta Casa de Estudios.

**Por ello,**

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

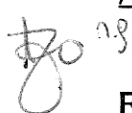
## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la donación del bien que se detalla a continuación:

- Un aire acondicionado frío/calor de 3000 kCal/h, Serie N° RF08231RD382305, por un valor de \$ 4.399,00.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Económico Financiera se proceda a la incorporación patrimonial correspondiente.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

 **RESOLUCIÓN DECANAL N° 266/2015**

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF